

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.257/13

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

En este ayuntamiento se tramita expediente para obtención de licencia ambiental de Bar, en la calle Iglesia N° 7 de esta localidad y que ha sido instado por D^a María Anunciación Maroto García. A efectos de lo dispuesto en el artículo 27 y anexo o) de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, modificada por el Decreto 70/2008 de 2 de octubre, se somete el expediente a información pública durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, durante los cuales los interesados podrán alegar lo que estimen conveniente a su derecho.

Maello, 14 de octubre de 2013.

El Alcalde, *Victoriano Garcimartín San Frutos*.